

PRECISANT FETS I ACLARINT CONCEPTES

La versió que alguns periodistes dels que fan informació al Govern civil, han fet dels comentaris del senyor Governador al nostre editorial que es referia a la tan lamentable Circular sobre entitats pietoses ens obliga a precisar alguns fets i aclarir alguns conceptes.

En efecte: nosaltres no hem fet mai cap denuncia ni ens consta que ningú l'hagi feta personalment al senyor Governador sobre algun cas concret dels que retreiem.

Vol dir això que els fets no existeixin? Massa veritat que son!

El qui vulgui interessar-s'hi que preguntí a qualsevol sacerdot i a qualsevol religiosa de les que tenen d'anar més pels carrers de la nostra Ciutat i que comptin, si poden, les vegades que han estat insultats de fàiso força incivíl i grollera.

Pel bon nom de la nostra Ciutat, ens aconhorta encara una mica el constatar que es un sector reduí i generalment els mateixos subjectes els qui al pas d'algun sacerdot o d'alguna religiosa vociferen estúpidament "foca ferro, toca ferro!" acompanyat de frases injurioses i blasfematories.

La manca de religiositat ja cau sempre en la ridiculesa de la superstició...

Pocs tarragonins hi haurà que no ho hagin presenciat i sentit més d'una vegada.

Tenim informes absolutament fide-dignes que ahir mateix s'esdevingué amb dos Catedràtics del Seminari que foren així insultats per un grup d'homes i dones al Portal de St. Antoni.

I doncs, les víctimes de tants cassos per que no van a denunciar-los?

Per moltes raons de ben facil comprendre.

Primerament, els injuriats, en la major part dels cassos, no coneixen els culpables. I atés el seu estament i la seva professió, no cridaran pas als transeunts per a demanar-los si els coneixen i que en tal cas els vulguin fer de testimonis. Es aixó tan evident que no cal pas insistir-hi.

En segon lloc, en les circumstancies actuals, el religiós que invogues als circumstants s'exposa al perill d'ensepegar-hi alguns "jabalies" de barriada que li empitjorin encara la situació.

I per últim, cal tenir en compte que els religiosos ja estan habituats a la professió que fan de sacrifici i de perdó.

Els anticlericals, tan els de baix com els de dalt, ho saben de sobres i prou que se'n valen...

Atenint-nos, doncs, a la realitat dels fets i a les bones disposicions del senyor Governador li demanem que sense esperar les denúncies particulars — que per les raons suscites mai no vindran —, ordeni als agents de la seva autoritat, i el mateix prec adresem als caps de la guardia urbana, que vigilin aquests vergonyosos actes d'incivilitat i que imposin als culpables les sancions coresponents.

Hi guanyará el bon nom de la Ciutat i el prestigi de les nostres autoritats que ha d'estar pel damunt de tots els partidismes.

una mirada de dulce y melancólica tristeza.

—¿Deseaba señor?—me preguntó afabilísimo.

—Conocer el efecto que os ha causado el juicio de las Cortes.

Y él me contestó:

—Desde el momento que dejé el suelo de mi patria, ya no soy sino un simple ciudadano.

Ningún acontecimiento, ni los que se refieran a mi persona, me harán abandonar la reserva que me he impuesto...

Con voz más lenta y grave agregó:

—“En mi destierro, endulzado por esta grande y generosa nación, que así es Francia, la reina, mis hijos y yo, sólo tenemos un mismo pensamiento, nuestro amor a España.”

Y don Alfonso se inclinó y me estrechó la mano.

El ex rey, la ex reina y sus tres hijos, ocuparon un modesto automóvil y fueron a la iglesia de Saint-Pierre d'Avron para cumplir el precepto dominical.”

POR TERCERA VEZ

La Audiencia de Madrid ordena la libertad del doctor Albiñana

Madrid. — En la Sala tercera de la Audiencia provincial, se ha celebrado la vista del recurso de apelación promovido por el señor fiscal contra el auto de libertad provisional dictado a favor del doctor Albiñana.

La Sala, estimando los convincentes razonamientos del defensor, ha confirmado el auto, ordenando la inmediata libertad del doctor Albiñana.

Con éste son ya tres los mandamientos judiciales dictados en favor de la libertad del citado doctor, el cual continúa preso, desde hace siete meses, por orden gubernativa.

“Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el estado del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.”

LEON XIII.

¡COMO EN ESPAÑA!

Diez ministros asisten a unas misas

París. — Existe en Francia entre los funcionarios públicos de todos los ministerios y de todos los órdenes de la Administración una asociación católica verdaderamente vigorosa.

Los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, tienen por su parte la suya.

Se han celebrado solemnes cultos en Notre Dame y en la capilla Expiatoria de Montmartre.

Esta noticia en sí misma no tendría significación si no fuese porque diez ministros del actual Gabinete, se hicieron representar en

los funerales que la Unión Católica de Funcionarios Franceses, dedicaba a sus compañeros difuntos, y el propio ministro de Comunicaciones asistió en persona a los funerales que en Montmartre celebró la Unión Católica de los Empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Así procede en la republicana Francia el Gobierno, sin que la Prensa, tanto de oposición como la de tono indiferente, haya encontrado en el hecho nada extraordinario ni nada censurable.

Querían cobrar el cupon de unos títulos robados durante el incendio de un convento

Málaga. — A requerimiento del delegado de Hacienda, la policía ha detenido a María Martín, que se presentó a cobrar varios títulos de la Deuda por valor de 9.000 pesetas, por suponer que procedían de robos y saqueos cometidos la noche del incendio de conventos.

La detenida manifestó que los títulos se los había entregado su hijo, Antonio Rueda.

La policía buscó a este sujeto,

consiguiendo detenerle. Interrogado, declaró que los había encontrado a la puerta del Palacio episcopal la noche de los incendios.

Basándose en estos antecedentes, la policía investigó en sus archivos, comprobándose que Antonio Rueda fué detenido la noche del día 13 de mayo cuando robaba en el interior del convento de la Concepción, durante el incendio del mismo.

En Castellón. — La policía impide la celebración de un acto jaimista

Castellón. — En el Circulo Jaimista se celebraba una velada política cuando se presentó la policía y quiso a todo trance que se suspendiera el acto, originándose las correspondientes protestas por parte de los concurrentes que as-

ciendian a unos 400.

Presidia el acto el jefe delegado de la Comunión Tradicionalista, Sr. Marqués de Villores.

Ha sido detenido el presidente del Circulo, don Manuel Nebot.

PEDRISCO

Los socialistas quieren que las Cortes no se disuelvan hasta haberse aprobado 24 leyes complementarias, para las cuales a lo menos se necesitan dos años de sesiones.

Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, dijo: A esta lista solo le falta un párrafo adicional que diga: “los diputados podrán transferir el cargo a sus hijos y nietos”.

¡Nos gustaría que Ruiz diera otra conferencia en demostración de la pureza de los enchufes!

La Kent quiere birlarles el voto a las mujeres a lo menos en dos elecciones, que suponen varios años, alegando que no están preparadas.

¡Por ventura lo estaba ella para ser Directora de prisiones!

No se preocupe doña Victoria; desde hace tiempo estamos demostrando que todos servimos lo mismo para un fregado que para un barrido; aunque no sabemos si a una Directora General le están bien estas cosas.

Por cierto que o nos engañamos mucho o el conspicuo don Andrés (¡Felices vigiliás!), habrá perdido la suya (la abuela). Porque, por lo que hasta ahora llevan aprendido de latin sus afortunados (?) discípulos, podremos dudar de si sabe su maestro enseñar la rica lengua de Lacio, pero declinar (en castellano canario) el pronombre de primera persona ¡vaya si sabe!... hasta es capaz de conyugarle.

Boquiabiertos quedan sus alumnos cuando les habla de mis triunfos literarios; de mis torneos científicos; de los prodigios de mi ingenio; de los vuelos de mi fantasía; de mis viajes de estudio por el extranjero; de mis nueve títulos académicos (apostamos a que no dice cuales son); de, en son, sobre, tras mis carreras brillantísimas. Palabra de que esto último es cierto. Nosotros sabemos que alguna de estas carreras tuvo que emprenderla en forma tan vertiginosa que... ni los pies se le veían de ligeros.

Que “como yo no hay otro en Tarragona”? Absolutamente conformes y... inteligentes paucos.

Y ante este caso, aquellos señores que pretenden fiscalizar a ciertos maestros católicos so pretexto de que coaccionan a la conciencia del niño, quieren decirnos que juicio se forman de ese señor y de sus desaguisados contrarios— además a la legislación actual?

La solución, mañana. Una nueva forma de acertijos: los acertijos políticos. Va el primero.

El comandante Fernández Ichaso confinado durante tres meses a un pueblo de Soria.

Don Esteban de Bilbao, tres meses a una aldea de Lugo.

Don Vicente Royo a un lugar de Zaragoza.

Don Luis San Martín condenado a 2.000 pesetas de multa.

Ninguno de los cuatro saben por qué.

La contestación razonando esos confinamientos ya las dará el señor Casares Quiroga. ¿Cuándo? Probablemente a su vuelta, algo así como la solución, mañana. Como en las hojas del calendario.

¡Vaya, hoy estará contento “Día rio”!

LO QUE SE VA SABIENDO

Acuerdo sectario del Ayuntamiento de la Coruña.—Sacerdote multado injustamente

ACUERDO SECTARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

La Coruña. — El día 2 de julio, las turbas incendiaron el convento de los capuchinos y acudieron los bomberos para evitar que se propagara el fuego. El Ayuntamiento de La Coruña pretende ahora cobrar a los Religiosos el servicio que afectaron los bomberos y que fue ineficaz para los Religiosos.

El "Boletín Oficial" de la provincia publica un edicto del Ayuntamiento de La Coruña, que dice así:

"Ignorándose el paradero de los reverendos Padres capuchinos de esta ciudad, propietarios de la finca señalada con el número 171 de la calle de Juan Flórez, se les notifica por el presente edicto que, en el improrrogable plazo de ocho días a partir de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia, deben efectuar el ingreso de la cantidad de 618'30 pesetas a que asciende la liquidación practicada en el expediente instruido con motivo del incendio ocurrido el día 2 de julio próximo pasado en la citada finca, advirtiéndoles que, transcurrido dicho pla-

zo sin haberlo efectuado, les será exigido su importe por la vía ejecutiva de apremio.

Alcaldía de La Coruña, a 17 de noviembre de 1931. — Juan G. Rodríguez".

ES MULTADO UN SACERDOTE

La Coruña. — Ayer el sacerdote coruñés don Manuel Fariña, recibió de un chico doce o catorce hojas en que se hacía la apología de la enseñanza católica en La Coruña. No llevaban pie de imprenta. Unos chicos le pidieron unas hojas, y él se las dió. Después estuvo en su casa, donde lo buscaron a los pocos momentos, permaneciendo detenido en la Comisaría tres o cuatro horas.

El gobernador le puso en libertad a media tarde, y hoy le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

Se comenta esta sanción porque se compara con las impuestas a los autores de los rumores absurdos circulados en esta ciudad, relativos a muerte que e decían causadas por la fuerza pública en la cárcel y a éstos sólo les impusieron una multa de 250 pesetas y dos de 100.

De Bilbao. — "El Pueblo Vasco" denunciado y "Euzkadi" suspendido

Bilbao. — "El Pueblo Vasco" ha sido denunciado y recogido por comentar la sanción impuesta al diario "A B C".

También ha sido suspendido el diario "Euzkadi", por tres artículos publicados en un número extraordinario.

Curación extraordinaria en Lourdes

El "Journal de la Grotte de Lourdes" ha publicado el relato de una curación extraordinaria diagnosticada y estudiada por varios médicos. El "Osservatore Romano" da cuenta por extenso del acontecimiento, que resumimos aquí.

El doctor Coste venía asistiendo desde hace doce años a la enferma, ahora curada, que se llama Germana Gay de Montpellier.

Desde 1919, en que comenzaron sus padecimientos con una neumonitis sero-fibrinosa, no ha cesado de empeorar. Después, congestión pulmonar; más tarde, se le declaró la tuberculosis renal. Diversos médicos la examinaron y encuentran otras complicaciones digestivas no menos graves. Desde 18 de febrero de 1930 no abandonó el lecho hasta el mes de agosto, en que fue a Lourdes. Vivía de caldos vegetales y fue llevada en una camilla. El 7 de agosto, después de un baño en la piscina, se siente completamente sana. Pesaba 45 kilos. Empezó a alimentarse normalmente y se puso a trabajar como ayudante

de un dentista. Ha pasado un año y su salud es completa.

Los médicos de la "Oficina de Comprobación" han publicado la siguiente declaración:

Primero. ¿Ha existido realmente la enfermedad? Los certificados de los médicos, los análisis y radiografías no dejan lugar a dudas.

Segundo. ¿Hubo curación? Ciertamente. Lo prueban el estado actual y el retorno a la normalidad de todas las funciones, además del resultado negativo de los ulteriores exámenes clínicos.

Tercero. Es preciso esperar antes de reconocer la curación? No. Ha pasado un año y la señorita Gay trabaja muchas horas al día y de pie, sin molestia alguna.

Cuarto. ¿La curación puede atribuirse a un proceso natural. No. Una nefritis tuberculosa que dura varios años, punto de partida para las lesiones en órganos próximos, afectados a su vez, no es enfermedad que desaparezca instantáneamente y sin tratamiento apropiado.

Una tal curación sobrepasa las leyes de la biología".

DRUGUERIA DE TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

La mejor surtida.

La que vende más barato.

La que garantiza los géneros.

Pida V. listines de precios

SERVICIO A DOMICILIO

La Diputació de la Generalitat

A. Rovira i Virgili escriu a "La Nau":

"Creiem plenament encertada la iniciativa dels diputats catalanistes republicans que formen part de la Diputació de la Generalitat de Catalunya, en demanar al President, senyor Macià, que la Diputació sigui convocada en Assembla. Aquest organisme, que semblava al principi destinat a ésser una mena de Parlament provisional o preparatori de Catalunya, ha tingut fins ara una vida molt raquítica, i pot dir-se que no ha justificat la seva existència, puix que la designació d'un ponent per a redactar l'Estatut hauria pogut fer-se per qualsevol altre procediment adequat i menys costós. Contra allò que tothom esperava, la Diputació de la Generalitat no ha tingut ocasió d'actuar fora de la qüestió de l'Estatut i, per tant, esdevenia una corporació gairebé sobrerana, molt inferior en atribucions a l'Assamblea de la Mancomunitat. La interinitat en el Govern de la Generalitat de Catalunya és molt menys democràtica que la interinitat en el Govern de la República espanyola. A Madrid hi ha unes Corts Constituents que actuen al costat del Ministeri, i que intervingueren directament en la solució de la crisi de setmanes enrera. Al contrari, a Barcelona el Consell ha actuat tot sol en els afers de governament i fins en la solu-

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas Especialidad en pantallos de pergamino

Últimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

CAVES

CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya

LA CUESTION SOCIAL

ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBERNADOR

incidentes registrados que comuniqué.

La Coruña. — El gobernador impuso multas de 250 y 100 pesetas a tres mujeres que se dedicaron el domingo a recorrer la población alarmando al vecindario con insidiosos relatos de los sucesos de la cárcel, en la que, según dijeron, había habido varios muertos y heridos, desafiando, a las puertas de la cárcel, a la fuerza pública que intervino para reprimir los alborotos.

Reina absoluta tranquilidad, estando custodiado el edificio por la benemérita y habiéndose dado cuenta al ministro de los

CONTINUA EL CONFLICTO DEL PUERTO, CADA DIA MAS DIFICIL SOLUCION

Oviedo. — Como no acudieron al trabajo los obreros de los cargaderos del ferrocarril de Langreo, fueron despedidos. La Patronal consiguió reunir 39 obreros libres, con los que efectúa la estiba y carga de los vapores "Marqués de Chavarrí" y "Navarra".

Por ésto la tripulación del primero desembarcó, por negarse a trabajar con esquirolas. Hoy desembarcará la del Navarro por la misma causa. Ambas serán despedidas.

ció de la crisis plantejada per la dimissió del senyor Vidal i Rosell.

Es clar que aquesta diferència— que resulta lamentable per al sentit democràtic dels catalans — no l'han establerta deliberadament el president i els consellers del Govern de la Generalitat de Catalunya, ans bé ha estat efecte d'un conjunt de circumstàncies. Per això estem segurs que davant la situació creada actualment en múltiples aspectes, el Govern català farà de manera que en els mesos pròxims la Diputació de la Generalitat actuï amb assiduitat i eficàcia. El senyor Macià ha expressat el seu parer favorable a la reunió de l'Assamblea, i tot fa creure que aquesta serà convocada aviat.

Més hauria valgut que dins el present període hagués existit un

organisme polític representatiu de la unitat catalana, elegit per sufragi universal i directe, i amb caràcter de Corts constituents, però l'existència d'un tal organisme no depenia de la sola voluntat dels catalans i, tots recordem encara els delicats problemes que planteja, entre Madrid i Barcelona, la proclamació de la República catalana el dia 14 d'abril. El fet és que Catalunya no té avui, ni tindrà d'ací a uns quants mesos, cap altre organisme d'origen popular electiu que la Diputació de la Generalitat. I aquesta, a despit dels defectes de la seva elecció segon grau, pot i ha d'exercir un paper d'importància en el present període de preparació de l'autonomia, que és un període tan ple de feina com de perills".

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASÈGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ÉSSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASÈGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21 - Telèfon 558 - TARRAGONA

CRONICA RELIGIOSA LLIÇONS DE PESSEBRISME

INTRODUCCIO

SANTOS DE HOY

Santos Gregorio II, papa; Papiniano y Mansueto, obispos y mártires; Urbano, Valeriano, Rufo, Eustaquio, Florenciano y Esteban, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Paramón, Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio, mártires, y Santa Iluminada, virgen.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, exponiéndose Su Divina Majestad de 8 a 11 de la mañana y de 3 y cuarto a las 7 de la tarde.

Terminan el día 3 i empiezan el 4 en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7 de la mañana, felicitación Sabatina.

Tarde, a las cuatro y media, rezo del Santo Rosario, felicitación solemne y canto de la Salve por la escolanía de la Catedral. La función de hoy va a cargo de doña Josefina Gaspar, viuda de Bertrán.

SAN FRANCISCO. — Todos los días del solemne Triduo, misa de comunión general a las ocho.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, sermón por el P. Llorens, S. J., reserva, canto de los gozos y veneración de la reliquia.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, todos los días del mes, ejercicio a las almas del Purgatorio. A las ocho, visita al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las cinco, confesiones, y a las cinco y media, rosario.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario y visita a la Virgen del Carmen, con las ave marías cantadas por el pueblo y salve final.

De seis a ocho, confesiones.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis y media, rosario y visita a la Virgen de Lourdes y Salve.

SAGRADO CORAZON. — A las seis y cuarto, función propia de las Cuarenta Horas.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y misa conventual a canto gregoriano.

Tarde, a las cinco, exposición, trisagio cantado, plática por el Rdo. Cura párroco y reserva.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7, durante la santa misa, ejercicios piadosos y plática.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

La de ocho de comunión general en honor de S. Antonio de Pádua, con plática y motetes.

Tarde, a las seis, último día del solemne Triduo a S. Antonio de Pádua, exponiéndose S. D. M., rosario, trisagio cantado, sermón por el P. Llorens, S. J., reserva y canto del Te Deum.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la misa de siete, punto doctrinal.

A las diez menos cuarto, oficio y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

Durante la misa de siete, punto doctrinal y durante la de ocho, homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y a las diez.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

SAGRADO CORAZON. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y cuarto, nueve y doce.

Tarde, a las seis y cuarto, función propia de las cuarenta horas.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho.

Tarde, a las cinco y media, exposición, trisagio rezado, bendición y reserva.

S. ANTONIO (Capuchinos). — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media.

Todos los días de este mes, durante la misa de siete, ejercicio del mes de las Almas.

Tarde, a las tres, catecismo y a las siete, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, bendición y reserva.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Federico Vila, C. M. F. La misa será aplicada en sufragio del alma de doña Dolores Ávila.

Tarde, a las seis, rosario, meditación y sermón por el referido orador sagrado.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON. — Fiesta en honor de San Francisco Javier. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Jaime Mir, C. M. F., catedrático de la Universidad Pontificia.

A las diez, misa solemne cantada por todas las alumnas.

A las cinco y media, Exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y sermón por el M. I. doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciaro.

CULTOS PARA EL LUNES

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7, durante la santa misa, empezará solemne Novena a la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción, cantándose todos los días la felicitación Sabatina y un motete a la Virgen por la escolanía.

Todos los días seguirá la novena a la misma hora y en la misma forma.

El seráfico Pare sant Francesc, el gran enamorat de Crist, s'exclamava un jorn de la semblant manera: "Em plauria de reproduir al viu aquell misteri de l'Infant nat a Betlem: com fou ajaçat al pessebre, com fou collocat damunt del fang, apropet d'un bou i d'un ase, i contemplar-ho així amb els meus ulls corporals...". Tres anys abans de la seva mort — escriu el seráfico Doctor sant Bonaventura — per tal d'aviar la devoció a la memòria del Naixament de l'infant Jesús, es disposà a celebrar-ho amb la major solemnitat possible a Castro Greccio. Amb el fi que no se'l pogués titllar de lleuger, consultat el seu plan i obtinguda la llicència del Papa, feu preparar un pessebre i portar fang, i dugué al lloc assenyalat un bou i un ase. Foren cridats els freres, hi acudí el poble, la selva ressonà en crits, i es feu esplèndida i solemne aquella nit amb la claror d'abundants llums i pels sons dels cantos de lloanca. Veus aquí els orígens del cèlebre pessebre franciscà de Greccio, que havia d'influir segles després en la tradició nadalenca dels pessebres.

No podem dir, propiament, que el seráfico Pare san Francesc fos l'inventor de la pràctica pessebrística, car es prova documentalment l'existència de pessebres pre-franciscans; però el fet de que demanés i obtingués la prèvia permissió del Papa per a construir el seu pessebre de Greccio, fa deduir al P. Cuthbert ("Vida de Sant Francesc") que en aquell temps no devia ésser molt conegut el pessebre familiar en les esglésies, sobre tot a Itàlia.

L'influència marcadament franciscana del pessebre la posa de relleu, un escritor castellà, amb aquestes paraules: "San Francisco es quien dió la tónica del Nacimiento de Jesús; él concibió una representación junta entre la solemnidad y reverencia del hecho y la forma en que había de ser presentado al pueblo para que asociase a él su corazón. Por esto los niños son unos enamorados de los pessebres, según la tradición del "poverello" de Asís; porque ellos son también sencillos y humildes de corazón".

El fonament bíblic del pessebre es troba en el Nou Testament, en els Evangelis de Sant Lluc (Cap. II, 1-22) i de Sant Mateu (Cap. I, 18-25; Cap. II, 1-12).

Segons el text bíblic dels dos esmentats evangelistes, la representació plàstica del Naixament de Crist o Pessebre consta del Misteri i de les escenes simultànies i posteriors al natalici. Poden ésser representades — segons veurem — altres escenes complementàries, anteriors i posteriors al naixament del Senyor.

El pessebre propiament dit és la representació plàstica del misteri; així es el essencial, tot el demés es accessori.

S'entén per Misteri el grup plàstic (escultòric) de la Sagrada Família a l'establa; contant-hi, a

més, les dues figures del bou i de la mula (extrabíblics, però tradicionals), i les dels pastors mentre veneren al Salvador.

En el Misteri s'hi han d'especificar quatre detalls (objecte de lliçons successives); els personatges, els bolquers de Jesús, el pessebre de Jesús, i el bou i la mula.

En la construcció dels pessebres no deu quedar arreconada la primera intenció per la qual el pessebrista es mou a donar la seva representació plàstica religiosament fonamentada, ço és: no deixar oblidada l'evocació pietosa del Natalici de Crist. Es, en aquest sentit, que el menoret Caputxi P. Oleguer de Barcelona (Jesuset en el Pessebre) escribia l'any 1914 una tant encertada observació: "Tota manifestació gràfica de la història, tant si es d'assumptes profans com religiosos, ha d'anar guiada per un criteri ben format sobre ço que es proposa representar plàsticament si no es vol caure en ridícol. Per això, al voler representar plàsticament el "Naixament" del Redemptor del món, el primer que s'ha de procurar el pessebrista és instruir-se degudament sobre el que relata la Sagrada Bíblia respecte del Nado de Betlem". La primera intenció en el pesse-

bre és, doncs, representar el Misteri de Nadal, la evolució pietosa del Natalici de Crist. La segona intenció es fer una obra d'art (bon paisatge, bona vegetació, bona llum, bona perspectiva).

La segona intenció en el pessebrisme dona peu a la col·locació artística. Aital col·locació fa que la tradició nadalenca del pessebre s'esdevingui: cultura. Així com la primera intenció en els pessebres engendra pietat, devoció, religiositat.

La col·laboració artística aplicada al pessebre ha de donar per resultat: l'emoció. Allò que magistralment descriu el crític Joaquim Renart ("Anant a visitar pessebres"): "Transformeu-lo aquest pessebre fent-lo per damunt de tot emotiu. En bona hora que es faci infantíl o d'ingenuitat. Però quan sigui amb caire artístic, o ço que s'anomena per artístic, fem-li produir l'emoció de la joia, l'emoció del paratge, no importa quin, on es realitza el misteri del Naixament de Jesús; l'emoció d'una hora tota llum i d'una esperança il·limitada. Cerquem-la aquesta emoció per damunt dels trucs dels pins fets d'arrel i molsa i per damunt dels altres trucs del mirallet, i el vidre il·luminat, i el foguet encès dels pastors de l'Anunciata, i les velles oliveres de sarments i fang, Sant Francesc mateix ens ensenya a seguir la mateixa emoció".

MANUEL DE LETE.

REGISTRO CIVIL

Nacidos: Ninguno.
Fallecidos: Ana Recasens Rosich, de 4 meses, Casa Beneficencia. Magdalena Ricart Masit, de 72 años, Hospital civil.
Matrimonios: Ninguno.

Carpets, Esteras y Alfombras de todas clases
En dibujos modernos y variados a precios muy reducidos. Remate de las existencias de esterás y capets, tocados de barro por la inundación del año pasado.
SE COLOCAN A DOMICILIO
Almacenes de Espartería.
PANASCHENS HERMANOS
Real, 25 y 32 - Teléfono 597

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30
Dirección: "Mercanbank,"
Teléfono: n.ºs 236 y 237
Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE
Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.
MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.
RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Panorama político

Todo quedará igual. - Se defienden como pueden, porque temen...

EL FUTURO GOBIERNO - PARECE QUE CONTINUARA AZAÑA CON ALGUNAS MODIFICACIONES

Madrid. — En la reunión que celebraron algunos ministros en el Congreso el tema fué el del próximo Gobierno. Coincidentes todos los reunidos en la imposibilidad por ahora y mientras no estén en vigor las leyes complementarias de formar un gobierno de carácter homogéneo, se fueron examinando las posibilidades de los partidos por el turno parlamentario. Es muy posible que el ministro radical que asistía a la conversación consignara la posición de su grupo de no aceptar por ahora la Gaceta del banco azul en un Gobierno. Parece por otra parte también que los socialistas, con el señor Largo Caballero manifestaran que preferirían antes que nada una colaboración parecida a la actual en la formación de un nuevo Gobierno, que por supuesto no sería socialista. A ello iría únicamente en el caso de un peligro para la República y un peligro para la República es, a su juicio cortar la vida de las actuales Cortes.

De todas las consideraciones que allí se expusieron se tradujo la consecuencia de que lo más viable para el futuro es un Gobierno presidido por el señor Azaña y parecido al gobierno actual, con algunas modificaciones personales en determinadas carteras que no variarían en lo esencial la estructura del Gobierno actual.

LOS SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS PRETENDEN QUE NO SE DISUELVAN LAS ACTUALES CORTES SIN QUEDAR APROBADAS LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Madrid. — Las minorías socialista y radical socialista han presentado una proposición pidiendo que se cumpla un decreto que convocó estas Cortes Constituyentes y que por lo tanto éstas no se deben disolver sin haberse aprobado las leyes complementarias a que se refiere y se expresan en la Constitución y especialmente las ayudas en el referido decreto. Son éstas la ley provincial y municipal; el Estatuto catalán; el de Ordenes religiosas; la ley de enjuiciamiento; la ley electoral, la del Jurado, la de asociaciones, la del divorcio. Los códigos penal y civil, la de expropiación forzosa, la del control obrero, la ratificación de los convenios internacionales vigentes, la de Instrucción pública, la de responsabilidades criminales del presidente de la República, la del cuerpo consultivo del Tribunal Supremo, la de la organización des de la Justicia, la del Jurado, la del Tribunal de garantías constitucionales, la agraria, la constitutiva del Ejército, la de obras públicas, la de Contabilidad y la ley orgánica de Sanidad.

El ministro de Comunicaciones, comentando humorísticamente esta proposición decía:

—Sólo falta ahora que el cargo de diputado de estas Cortes Constituyentes sea hereditario.

El señor Salazar Alonso presentará otra proposición en el sentido de que las leyes complementarias que haya de aprobar el Parlamento sean las menos posibles para evitar que estas Cortes duren tres o cuatro años.

DEL CONTRABANDO DE ARMAS DESCUBIERTO EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián. — El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que no quiso anticipar detalles de lo relacionado con un contrabando de armas descubierto por las investigaciones de la policía. Hace algunos días el gobernador se

puso al habla con el cónsul de España en Hendaya y éste le advirtió que según sus informes funcionaba en San Juan de Luz una organización dedicada al contrabando de armas.

Se hizo la expedición de 15 cajas conteniendo 35 pistolas, 30 mousers, 5 fusiles ametralladoras y 35.600 cartuchos. La expedición iba a nombre de un tal Juan Estagaluaga, que se halla desde hace tiempo en Francia dedicado al contrabando de armas. La expedición estaba consignada a Bilbao. El gobernador añadió que a estas horas en Bilbao se estaban practicando algunas detenciones y que han pasado a la cárcel el citado Astagaluaga y un joven apellidado Quesada.

Terminó diciendo el gobernador que el director general de Seguridad señor Galarza no había intervenido en el asunto y que según parece estas armas iban destinadas a individuos que querían defender los conventos y evitar la expulsión de las órdenes religiosas.

DISTURBIOS EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Valladolid. — Un grupo de estudiantes provocó disturbios en la Universidad. Después de negarse a entrar a clase, violentó las puertas del Paraninfo y penetró en él, destruyendo muebles y enseres. El rector, de acuerdo con el claustro universitario, dispuso la suspensión por tres días de las clases en la Fa-

cultad de Derecho. Los alumnos de la Facultad de Ciencias entraron en la Universidad por la puerta accesoria de la calle de las Doncellas y asistieron a clase.

LOS CONFINAMIENTOS Y DETENCIONES

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga en el Congreso si había sustituido el lugar del confinamiento del señor Royo Villanova.

El ministro de la Gobernación respondió que el señor Royo Villanova alega estar enfermo del corazón y en vista de ello se le ha autorizado para que realice el viaje con todas las comodidades que desee y en las etapas que necesite, acompañado de un médico, si así lo desea.

Por lo pronto irá a Granada y allí se determinará si continuará el viaje a Mecina Alfaher, pues lo que no puede ser es que continúe en Zaragoza.

Ahora se habla mucho del señor Royo Villanova — terminó diciendo el ministro — pero esto durará solo hasta que salga otro hombre que desvíe la atención del público.

—¿Hay nuevas sanciones?—preguntó un informador.

—No. Lo que hay son tres nuevos detenidos, uno de ellos el hijo del banquero de Bilbao, don José María Uuquijo.

Los otros dos detenidos son uno de Bilbao y otro de San Sebastián, de cuyos nombres no me acuerdo.

El señor Casares Quiroga reservó los motivos de las detenciones hasta que terminen las diligencias que se están efectuando, pero se refería probablemente al contrabando de armas descubierto en San Juan de Luz.

Del destierro del Dr. Royo Villanova

LO QUE HA DICHO AL CONOCER LA SANCION DEL GOBIERNO

Al difundirse por nuestra ciudad la sanción que el Gobierno de la República había impuesto al doctor Royo Villanova, acudimos a su domicilio del paseo de la Independencia para visitarle.

El domicilio del ilustre doctor estaba completamente lleno de público, destacando en él conocidos catedráticos, médicos, ateneístas y estudiantes.

Nos recibió el doctor Royo con su sonrisa habitual. A cada momento era reclamado al teléfono. Y comprendimos que más que la sanción del Gobierno — que acaso esperaba — le impresionaba aquel acto de adhesión de amigos, compañeros, discípulos y admiradores.

—¿Puede usted decir algo para la prensa?

—Nada. Únicamente que por la interpretación que se ha dado a unas palabras mías se me ha impuesto una sanción más dura que a los que dicen complicados en el complot de estos días. Al que más de ellos, tres meses. A mí, seis...

Por mucho que mirábamos a don Ricardo, no encontrábamos en él ni a ningún conspirador, ni a ningún "terrible" enemigo del régimen. Y seguimos interrogando:

—¿Ha hecho usted alguna gestión...?

—Yo, ninguna.

—¿Y su hermano don Antonio?

—Menos.

En la contestación rotunda creímos ver la arrogancia del apellido...

—Diga usted que he recibido, eso sí, muchos ofrecimientos cariñosos, de la derecha y de la izquierda. Y que para desvirtuar mañosas interpretaciones a mis palabras, me he limitado a enviar al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente: "Presidente Ateneo Zaragoza a ministro Gobernación. — Ma-

dríd. — Protesto indignado referencia. "La Voz de Aragón" sobre informe gobernador acerca discurso Ateneo. No hablé para nada de la República, ni nombre ni aludí a don Manuel Azaña, ni creo que puede ofender a las actuales Cortes suponer que al redactarse definitivamente la Constitución de España presidida por académicos de la Lengua, se substituya en el artículo 34 de la conjunción copulativa y por la disyuntiva u. Le saluda con todo respeto. — Ricardo Royo Villanova."

—¿Pero no piensa usted hacer uso de la facultad que le concede el decreto de defensa de la República, de recurrir contra la disposición que le castiga?

—No lo sé. Lo pensaré.

—¿Que le duele más de su deportación?

—Ya sabe usted la vida que hago. Todas las mañanas al Cementerio para visitar la tumba de mi esposa. A la Facultad después, y por la tarde al Pilar...

—Sí, sí, don Ricardo; tiene usted todas las características de un "terrible" conspirador...

Y para no molestar más al ilustre deportado, nos despedimos de él, dejándole con el ánimo levantado, el rostro sonriente y la conciencia tranquila. Como si no le hubiera pasado nada.

EL PUEBLO AL QUE VA DESTERRADO D. RICARDO VILLANOVA TIENE 206 HABITANTES

Mecina Alfaher. — Partido judicial de Ugijar 206 habitantes; a 5 kilómetros de la cabeza del partido, y 35 de la capital.

Estación más próxima, La Calahorra, a 35 kilómetros; para se utiliza la de Almería.

Lo baña el río Ugijar.

Aceite, trigo, maderas de álamo, ganado vacuno, cerda y gusanos de seda.

Del "Noticiero de Zaragoza".

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Sección Oficial

Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria

CONVOCATORIA

Ram Comerç, Major i Detall

Es convoca a reunió extraordinària als dependents del ram de Comerç, Major i Detall, pel dia 29 de Novembre, a les onze del matí, per a tractar dels assumptes anotats a continuació.

Tarragona, 22 de Novembre de 1931. — El Consell directiu.

Constitució de la Secció del ram de Comerç, Major i Detall.

Nomenament del Consell directiu de la mateixa.

Aprovació del Reglament de règim interior.

Discussió del projecte d'horari del Comerç, Major i Escriptori.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Mujeres para faenas desean trabajo.

Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien.

Modista, necesita aprendizas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª



Fuerza disponible
Energía inmediata

con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

NOTAS LOCALES

GOBIERNO CIVIL

UNAS NOTAS Y UN TELEGRAMA

Ayer, los reporteros no pudieron entrevistarse con el señor gobernador, por hallarse ausente, el señor Noguera y Comet, en aquellos momentos de su despacho.

En Secretaría particular nos fueron facilitadas las siguientes notas:

UN CAS CURIOS DE COACCIO SINDICAL

Per virtut de certs incidents oco rreguts en algunes cases amb l'aplicació de les lleis socials, el Sindicat de Treballadors de Valls, més ben dit, la seva Junta directiva, decretar l'abolició (?) dels socis industrials de les societats mercantils de la població. Assabentat el governador civil de l'afer que no sols resulta ridícul sino una manifesta coacció a empreses legalment constituïdes, ha declarat nul i sense efecte el susdit acord. Per creure-la digna d'ésser coneguda transcrivim l'interessant comunicació adreçada pel governador al Sindicat de Valls, en dit sentit. Es com segueix:

"Al presidente del Sindicato de Trabajadores industriales de Valls se le dice lo siguiente:

"Vistas las reiteradas quejas producidas ante mí por los socios industriales afectados por el acuerdo adoptado por ese Sindicato de su presidencia negándose a reconocerles y conminándoles con adoptar determinaciones que no se precisan:

Considerando: Que la personalidad del socio industrial de toda clase de empresas está reconocida de manera clara y terminante en el Código de Comercio:

Considerando: Que ello constituye una esencia democrática que facilita la liberación del asalariado inteligente y activo;

Considerando; a mayor abundamiento que la institución del socio industrial ha dado pábulo y fomento a muchas industrias que son fuente de riqueza pública y elemento de sustento de numerosos obreros;

Considerando; en consecuencia que el acuerdo aludido es nulo por constituir un absurdo social y económico; una enormidad antijurídica, y una, en fin y por último, amenaza intolerable;

En méritos de lo expuesto he acordado advertir a ese Sindicato que el acuerdo precitado es ilegal; previéndoles que deben abstenerse de coaccionar a nadie con pretexto de notificarlo y conminándoles en el caso de desobediencia con la imposición de las penas establecidas en la ley de defensa de la República de 21 de Octubre último."

LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y LOS DROGUEROS

El señor gobernador ha recibido un telegrama concebido en los siguientes términos:

"En plazo de 45 días a contar del día 27, los drogueros minoristas y almacenistas vendan detall deberán obligatoriamente agotar existencias especialidades farmacéuticas, entendiendo que transcurrido este plazo no se tolerará expenderlos bajo ningún concepto."

GACETILLA

ESCACAS

El campió d'escacs de Catalunya, senyor Placid Soler, sembla que ha acceptat l'invitació que li ha fet el Club d'Escacs Tarragona per vindre a donar unes simultànies.

Essent com és, un dels més forts jugadors nostres, promet ésser una vetllada interessantíssima.

Felicitem al aital Club pel bon gust que demostra en fer desplaçar a la nostra ciutat, els pesos forts de tan noble joc.

COLEGIO DEL SDO. CORAZON

Este Colegio celebrará mañana domingo, la fiesta del gran Apóstol de las Indias, San Francisco Javier con los cultos que se detallan en la sección religiosa.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

A LOS DIRECTORES DE CONGREGACIONES Y COFRADIAS

Ha sido tan grande la perturbación que ha causado en la mayor parte de las parroquias de la Provincia la tan lamentable Circular gubernativa sobre las Congregaciones y Cofradías, que los directores de las mismas necesitan asesoramiento sobre los trámites a seguir y consecuencias que implica el cumplimiento de tal disposición. Y para ayudarles en tales informaciones, el secretariado de Acción Popular Católica atenderá con todo interés y cariño todas las consultas que por parte de los interesados se le dirijan.

ENTRESUELOS VALENCIA

Holanda para ropa interior, colores sólidos a la ley, a 1,39 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

CONFERENCIAS EN LA ESCUELA DEL TRABAJO

Anteayer, jueves, dió una muy interesante conferencia en la Escuela del Trabajo el culto jefe técnico en ésta, de la Compañía "Riegos y Fuerza del Ebro", don Guillermo Masana, quien disertó sobre electricidad.

El señor Masana ha sido invitado a dar una serie de conferencias sobre tan importante materia en aquel centro cultural.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

Próximas a terminar las obras, que se están realizando en el edificio de las Escuelas Normales, se darán clases a principios de la próxima semana y se habilitarán para el mismo objeto algunas aulas de la Escuela Normal de Maestras.

DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO DE TARRAGONA

Habiéndose de adquirir por esta Delegación provincial del Consejo de Trabajo una máquina de escribir de las de marca que están consideradas de primera categoría, se abre concurso por el término de ocho días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial", pudiendo presentar ofertas en la Secretaría de esta Delegación (Casa Consistorial) y horas de 18 a 20, en el bien entendido que la máquina ha de ser de carro grande y completamente nueva, adjudicándose a la oferta de menos precio y siendo preferida, en caso de igual coste, la que sea de producción nacional.

Tarragona, 27 de Noviembre de 1931. — El gobernador-presidente, R. Noguera y Comet.

"LA HORMIGA DE ORO"

"La Hormiga de Oro", en su número 48 (Año XLVIII), correspondiente a la cuarta semana de noviembre, publica un interesante sumario, del que destacan, entre otros, los siguientes artículos religiosos, históricos y literarios, la mayoría de ellos bellamente ilustrados: "A las mujeres españolas", por María Cristina M. de Sagnier, por E. Manuel de La Fuente; "Escolio a un artículo: La Reverenda Madre María Ráfols", por José Erice Espelós, canónigo arcebispo de Mondoñedo; "No seas cómplice", por el Abate Grimaud; "El Organo en sus distintas épocas", por el profesor Ezequiel Martín, etc., etc.

La parte fráfica de actualidades, muy interesante y amena, reproduce los principales acontecimientos cívicos y religiosos de España y del extranjero.

Publica, además, las acostumbradas secciones de entretenimientos, ajedrez, página humorística, Correo del Curioso, notas bibliográficas, etc.

Deportivas

FUT-BOL

GINNASTIC - GUELL

Heus aquí el matx de demà a nostra ciutat. Partit esperat amb confiança pels "istes" gimnàstics per creure que del mateix n'esdevindrà una millora de dos punts a la puntuació del cercle local.

El onze de la Colònia Güell no es equip de molta potència, en veritat, amb tot i que a la primera volta derrotà netament al Gimnàstic per 5 a 2.

Porta fets 13 goals en el campionat d'enguany, el smateixos exactament que el Gimnàstic. En canvi mentres la porteria d'aquest s'ha vist foradada 24 cops la del conjunt del Güell en porta ja 28 en el cabacet.

Clar que 2, 4, o mitja dotzena de goals de diferència no vol dir pas res, ja que en futbol el factor "sort" hi sovintaja bastant.

Amb tot, però, cal reconeixer que l'equip que demà ens visitarà és el més fluix d'aquesta competició. Quant menys els resultats aixís ho palesan.

Diiumenge proppassat mateix en

el seu propi terreny perdé per 4 a 1 enfront el Sant Andreu.

El Gimnàstic de demà sortirà al camp novament variat. No actuarà segons nostres referències en Delclós, per divergències hagudes entre ell i la Directiva del Club. Hi haurà un interior esquerra nou que si no es de qualitat, deixarà al quintet atacant amb molta desventatge. Sembla que l'interior dret serà ocupat novament per RIVERAIGUA, substituint a en Delclós, amb el que sens dubte l'eficàcia de l'ala dreta de l'atac quedarà desmillorada.

La resta de l'equip ja l'avençarem ahir. Caldrà que surti-hi al terreny amb força ganes de guanyar, si vol el Gimnàstic demà — tit i jugant a casa seva — emportarsen els dos punts.

EL TARRAGONA F. C. ES DESPLAÇA A CONSTANTI

A Constantí marxa el Tarragona F. C., en el jorn de demà per a contindre amb el titular de dit poble, amb vistes al campionat que començà fa dos diumenges.

L'equip que desplaça es el mateix que actua diiumenge prop passat o sigui: Guri, Recasens, Borràs, Pi-qué, Samà, Domingo, Poldo, Tarragon, Miró, Gili i Avià.

Hom pot notar com en Samà s'ha refermat en el loc de mig centre.

Segons sembla l'equip local deu tornar victorios del poble veí.

Quant menys la qualitat dels seus components així ho fa creurer.

ATLETISME

EL PRIMER CAMPIONAT SOCIAL DEL DECATHLON DEL CLUB GIMNASTIC

Segona jornada

Demà al mati a le snou, es darà començ a la segona i darrera jornada del campionat social de Decathlon del club degà.

Les proves a efectuar, la quantitat i qualitat dels atletes inschits, malgrat els handicats que varen registrar-se, tot fa creurer que aquesta segona jornada serà d'un extraordinari interès i la lluita aferrissada que es lliurarà per a la consecució dels primers llocs, permetran que la jornada que ens ocupa esdevingui interessant.

El pronòstic general i que nostre també és, dona a en F. Huguet com a probable vencedor d'aquest Decathlon.

Caldrà, però, que lliuri tota sa experiència i facultats en les proves d'avui que seran les següents:

- 110 metres llistos.
- Llançament del javalot.
- Llançament del disc.
- Salt de perxa.
- 1.500 metres llistos.
- Si vol que la primera posició que avui encara ocupa no tingui a la classificació final cap retràs.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Es-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes	3	% anual
Tres meses	3 y 1/2	%
Seis meses	4	%
Un año	4 y 1/2	%

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES



EL SENYOR

Sadurní Ginesta i Salas

Ha mort als 82 anys d'edat havent rebut els Sants Sacraments i la Benedicció Apostòlica

A. C. S.

Els seus parents (absents) i la família Aymat-Girona, a l'innovar als seus amics i coneguts tan dolorosa pèrdua, els preguen una oració per l'ànima del finat i es serveixin assistir a l'acte pietós de l'enterrament, avui, a dos quarts de tres de la tarda, de la casa mortuòria, Castaños, 6, a l'església parroquial de Sant Joan Baptista i d'allí a sa darrera estada, per qual favor els servaran etern agraiment.

Tarragona, 28 novembre de 1931

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano "Paganini", procedente de Marsella, con carga general.

Vapor alemán "Orión", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor italiano "Paganini", con carga general para Valencia y Marsella.

Buques en puerto:

Vapor alemán "Orión", cargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Balandra española "Puebla", no efectúa ninguna operación.

Remolcador español "Río Turia".

Draga "Britania".

Gangüles "K. E. núm. 3", "K. E. núm. 7" y "K. E. núm. 10".

Amarrados

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Andalucía".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano Guldo Brunner", procedente de Niza.

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Huelva.

Vapor español "Ciutat de Reus", en Huelva.

Vapor español "La Guardia", en Sète.

Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Occidente Islas Británicas; otras Mediterráneo; altas Silesia y otras Sur Azores; probable Cantabria y Galicia; vientos moderados del Oeste y chubascos resto de España tendencia a llover. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; tiempo de nieblas; marejada en el Cantábrico.

Conferencias telegráficas

LOS PRESUPUESTOS Y EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Madrid, 27. — El señor Largo Caballero, al llegar al Congreso manifestó que en la confección de los presupuestos se tendrá en cuenta el decreto de funcionarios públicos.

LOS HABERES DE LOS CURAS ECONOMOS

Suscrita por el diputado don Basilio Alvarez y otros se ha presentado a la Cámara una proposición con carácter urgente, pidiendo al ministro de Justicia que se sirva disponer de a partir de hoy y en los presupuestos futuros, en los dos años en que ha de estar vigente el de culto y clero, queden consignadas las cantidades necesarias para satisfacer sus haberes a los curas economos que ejercen la cura de almas en las parroquias actualmente vacantes y que vaquen durante dicho periodo.

CONSEJO DE MINISTROS

El primero en llegar a la Presidencia para reunirse en Consejo con los demás ministros, fué el señor Azaña, que dijo a los periodistas:

—Nada absolutamente. El ministro de Marina dijo que se ocupa de la repatriación de los emigrados de Cuba, añadiendo: —Se repatriarán ahora cerca de dos mil, cuyo número exacto se fijará en el Consejo que vamos a celebrar.

También se estudia la repatriación de los de otras Repúblicas americanas.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba cosas de trámite.

Casares Quiroga dijo que nada de particular había.

—Únicamente — agregó — rectificar la noticia que les di ayer de la detención de un hijo de Urquijo, pues no es así, ya que se trata de un empleado del Banco Urquijo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Momentos antes de las doce, quedaron reunidos en Consejo.

El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Giral manifestó a los informadores, que el Consejo se había ocupado extensamente de los presupuestos. Me parece — agregó — que ya los ha entregado el ministro de Comunicaciones, y que mañana lo hará el de Fomento.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina, cuántos emigrantes se repatriarían, contestando que alrededor de dos mil, sólo de Cuba. De otras Repúblicas — agregó — ya veremos.

El señor de los Ríos manifestó que se habían estudiado por el Consejo las leyes complementarias que deben ser aprobadas por las Cortes. Se nos ha hecho — agregó — este encargo al señor Albornoz y a mí, exponiendo unos juicios sobre este punto.

—¿Se ha tomado un acuerdo en relación con esas leyes? — preguntó un periodista.

—Ninguno — respondió el señor de los Ríos—. Se ha aplazado el acuerdo por estar ausente el señor Lerroux.

El señor Largo Caballero, por su parte, coincidió con las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia, confirmando que no se habían señalado concretamente las leyes complementarias, por no encontrarse en aquellos momentos en el Consejo ni el señor Lerroux ni el señor Martínez Barrios.

Al abandonar la Presidencia el señor Azaña, manifestó a los periodistas que se trató del asunto de los presupuestos, sin adoptar acuerdo concreto.

—Las leyes complementarias — dijo un periodista — serán las indicadas en la proposición de los socialistas.

—No conozco esa proposición — respondió el presidente del Consejo.

—Pues ¡aha publicado la prensa.

—No he leído los periódicos — respondió el señor Azaña.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa, facilitada por don Marcelino Domingo, dice así:

"El Gobierno ha empezado a examinar, en conjunto, las leyes complementarias que se someterán a la deliberación de las Cortes constituyentes, llegando en principio a un acuerdo que se complementará en el momento en que esté presente el señor Lerroux, que llegará a Madrid con objeto de asistir al próximo Consejo.

Presidencia. — Nombramiento de ministros del Tribunal de cuentas a favor de don José Centeno y de don Calixto Ramos.

El Gobierno ha acordado aceptar la donación de la finca de 15 mil hectáreas cedida por el conde de Sástago a este pueblo, y dar

las gracias al donante por su ejemplar rasgo.

Hacienda. — Quedó aprobado en líneas generales el proyecto revisando las franquicias postales y telegráficas en el sentido de cuantas se hayan concedido indebidamente, ratificando el principio legal de que la concesión de tal franquicia corresponde única y exclusivamente al ministro de Hacienda.

En vista de las constantes peticiones de diversas corporaciones municipales pidiendo que se les dote de mayores recursos para atender a las cargas presupuestarias, se acordó convocar urgentemente una conferencia de Ayuntamientos de poblaciones mayores de 100.000 habitantes, con objeto de unificar las demandas en este sentido; a fin de recogerlas en un proyecto de ley.

Comunicaciones. — Decreto jubilando al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, don Mariano Gomez Puig y don Rafael Haider.

Creando la Junta preparatoria de las Conferencias internacionales Telegráfica y Radiotelegráfica que se celebrarán en Madrid en 1932.

Decreto proponiendo la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del 15 por 100 de las plazas de jefes de Administración y del 30 por 100 de las plazas de jefe de Negociado.

Instrucción pública. — Aproban el proyecto de obras del Teatro de la Opera de Madrid, por valor de 1.387.047 pesetas.

ALCALA ZAMORA, ACADEMICO DE LA ESPAÑOLA

En la Academia Española se ha verificado la elección de nuevo académico para cubrir la vacante del señor Francos Rodríguez.

Figuraba como único candidato don Niceto Alcalá Zamora, a cuyo favor votaron veintidós de los veinticuatro académicos presentes. Se abstuvieron de votar los señores Amezuza y marqués de Figueroa.

EL SEÑOR ELOLA SE CONSIDERA DESLIGADO DE LA MINORIA RADICAL

El señor Eiolanos manifestó en los pasillos del Congreso que en vista de la actitud de la minoría radical, ausentándose del salón de sesiones cuando explicaba, en la sesión de anoche, la tesis doctrinaria sobre la constitucionalidad de leyes, tesis que viene defendiendo desde 1928, se considera desligado en absoluto de la disciplina de la minoría a la que había prestado su adhesión después de haber sido elegido diputado por la provincia de Lugo; recabando en absoluto su libertad de acción y de criterio en todas las cuestiones políticas.

Se reunió la minoría de Acción Republicana, examinando entre otros asuntos la elección de presidente de la República, acordándose votar a Alcalá Zamora.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Se reunió la minoría de Acción Republicana, examinando entre otros asuntos la elección de presidente de la República, acordándose votar a Alcalá Zamora.

Se escambiaron impresiones acerca de la proposición del grupo socialista sobre las leyes complementarias.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

Barcelona, 27. — Desde hace algunos días la policía de Barcelona había montado un servicio extraordinario de vigilancia cerca de unos individuos conocidos por sus ideas anarquistas, que durante los intermedios de la representación de una obra recién estrenada en un teatro del Paralelo, que hace referencia a un proceso que tuvo gran resonancia en nuestra ciudad, arrojaban a la platea, desde las localidades altas, gran profusión de proclamas revolucionarias.

Después de rigurosas investigaciones, los agentes de policía procedieron a detener a uno de los que más se significaban en la propaganda extremista, conduciéndolo a la Jefatura Superior, después de haberlo cacheado minuciosamente.

Según parece, en poder del detenido encontraron los agentes de la autoridad una pistola automática, tres cargadores y buen número de municiones.

Además, en un registro practicado en el domicilio del detenido, la policía se ha incautado de varias pistolas también automáticas y de una importante cantidad de proyectiles para dichas armas.

Se concede gran importancia a este servicio policiaco, porque el detenido se halla fichado como sujeto peligroso y de ideas anarquistas.